



METROVACESA

METROVACESA, S.A.

**DIVIDENDO COMPLEMENTARIO
DEL EJERCICIO 2000**

La Junta General de Accionistas celebrada el día 21 de marzo de 2001 ha acordado distribuir el dividendo complementario con cargo a los resultados del ejercicio 2000. Sumando este dividendo al ya distribuido a cuenta, resulta un dividendo total de 0,62 Euros por acción antigua y 0,41 euros por acción de las emitidas en Octubre de 2000.

El importe del dividendo complementario, su fecha y forma de pago se detallan a continuación:

Acciones antiguas (Código ES0154220414)

Dividendo bruto:	0,35	Euros (58 ptas. aproxim.)
Retención 18% IRPF	0,063	Euros (10,48 ptas. aproxim.)
Dividendo líquido:	0,287	Euros (47,75 ptas. aproxim.)

Acciones de la emisión octubre 2000- (Código ES0154220711)

Dividendo bruto:	0,23	Euros (38,26 ptas. aproxim.)
Retención 18% IRPF	0,0414	Euros (6,88 ptas. aproxim.)
Dividendo líquido:	0,1886	Euros (31,38 ptas. aproxim.)

Las acciones de la emisión marzo 2001, (Código ESO154220810) no percibirán este dividendo complementario al ser con cargo a los resultados del ejercicio 2000, mientras que las expresadas acciones de la emisión marzo 2001 tendrán derecho al dividendo sobre los beneficios que se obtengan desde el 1 de enero de 2001

Este dividendo se hará efectivo a partir del 5 de junio de 2001 a través de la Oficina Central y Sucursales del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y de acuerdo con las normas de funcionamiento del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Madrid, a 17 de mayo de 2001. El Secretario del Consejo de Administración.